

---

# Cartas al director

---

## SEGURIDAD DEL ZOLPIDEM

Sr. Director:

J. Correas Lauffer et al comunicaron recientemente en esta publicación (*Actas Esp Psiquiatr* 2002;30(4):259-62) tres casos en los que se produce tolerancia con fenómeno de abstinencia en tres pacientes tratados con zolpidem. Sin embargo, recientemente, un grupo de expertos consideró que zolpidem es el hipnótico con menor potencial de inducir dependencia, tanto en relación con otros hipnóticos no benzodiazepínicos como frente a las benzodiazepinas.

A partir del análisis del historial recogido de estos tres casos se aprecia una desviación marcada en el tratamiento en relación con lo indicado en la ficha técnica del fármaco. La duración del tratamiento con zolpidem fue superior a la recomendada en todos los casos. Dos de los pacientes presentaban historial de dependencia a otras sustancias (benzodiazepinas en uno de ellos, y depen-

dencia a múltiples tóxicos en el otro). En el otro caso descrito, la paciente utilizaba zolpidem como ansiolítico, indicación no aprobada para el fármaco; además, en dos pacientes se asociaba zolpidem a benzodiazepinas.

Desde la introducción en 1998 de zolpidem para su uso en el tratamiento del insomnio se han comunicado a nivel internacional una treintena de casos de dependencia al fármaco. En todos ellos las dosis utilizadas eran superiores a las indicadas y la mayoría de los pacientes presentaba además comorbilidad psiquiátrica o historia de abuso de sustancias.

Dado que no se ha comunicado ningún caso de tolerancia o dependencia con la forma de uso o patología recomendada, sería importante recordar la necesidad de utilizar los psicofármacos según las pautas establecidas.

*Gibert Rahola*  
Departamento de Neurociencias.  
Universidad de Cádiz.